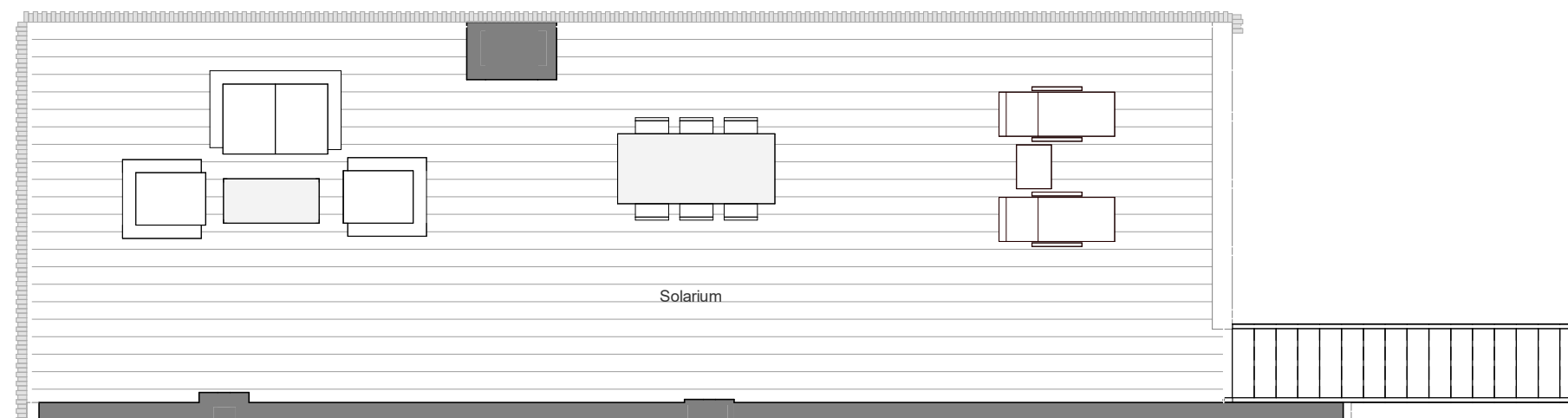
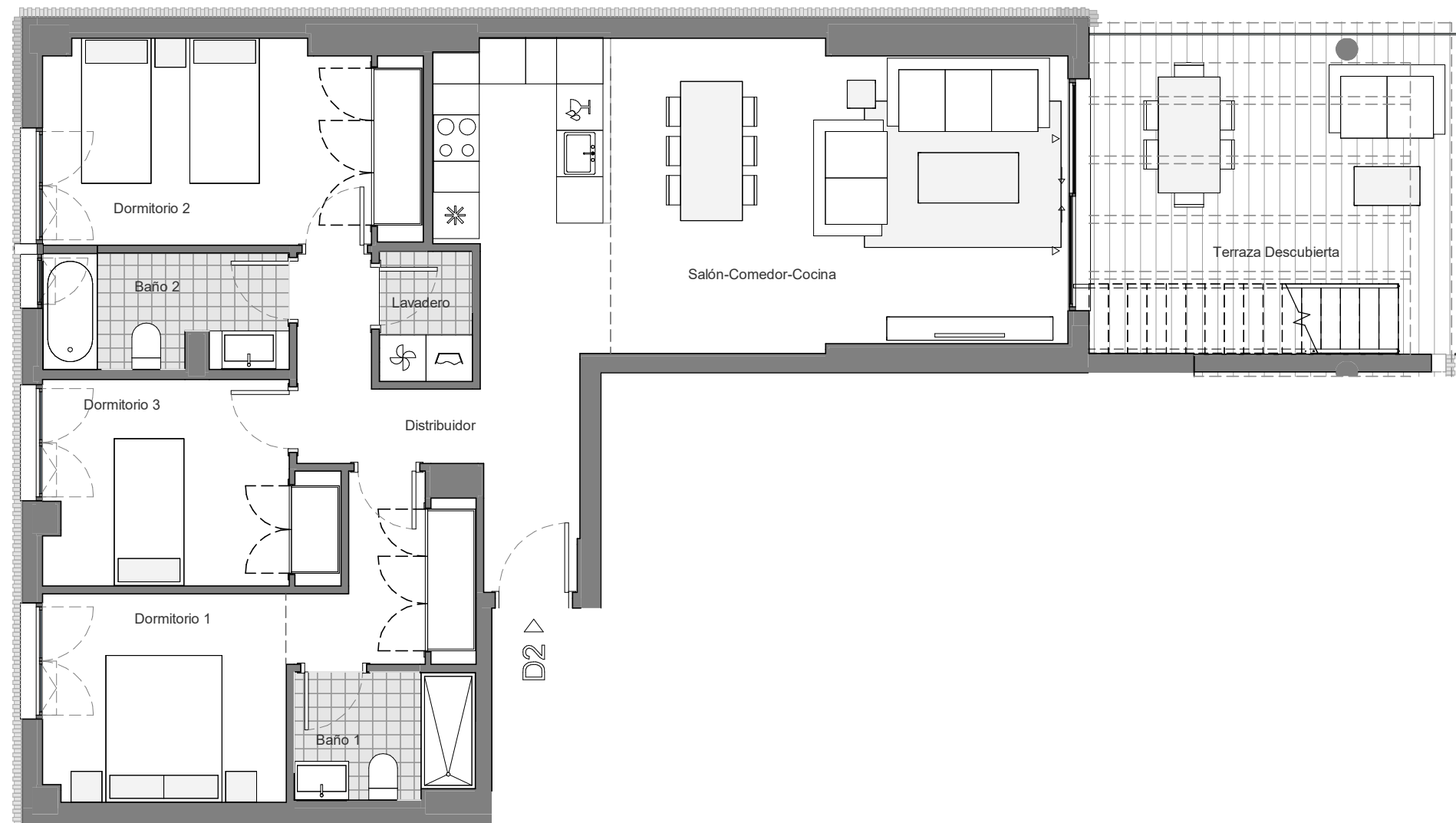


EMPLAZAMIENTO



CUADRO DE SUPERFICIES

ÚTILES	
Baño 1	3.78 m ²
Baño 2	4.63 m ²
Distribuidor	7.26 m ²
Dormitorio 1	13.15 m ²
Dormitorio 2	12.73 m ²
Dormitorio 3	9.41 m ²
Lavadero	2.02 m ²
Salón-Comedor-Cocina	31.77 m ²
<hr/>	
Solarium	58.33 m ²
Terraza Descubierta	20.09 m ²
<hr/>	
CONSTRUIDAS	
Sup. Const. Interior Incluida p.p. de ZZCC	113,52m ²
Sup. Const. Exterior	84,18 m ²
<hr/>	
DECRETO BOJA 218/2005	
Superficie útil Decreto BOJA 218/2005	93,41 m ²
Superficie construida Decreto BOJA 218/2005	130,19 m ²



PORTAL 3 - PLANTA 2 - VIVIENDA D2



0 1 2 3 4 5m

El presente plano de ventas, memoria de calidades constructivas, así como las infografías son meramente orientativas, no teniendo carácter contractual en cuanto a colores, texturas, vegetación, altura del vallado, y mobiliario, apertura/giros de huecos, ubicación de instalaciones o sanitarios. Asimismo, en las escaleras de bajada a la bodega o sótano, si existieren, en su caso, y de salida a patios y/o jardines, el número de peldaños, cotas de niveles de parcelas son de carácter orientativo. A tal efecto GRUPO MONARCA, S.L. se reserva la facultad de introducir aquellas modificaciones que vengan motivadas por razones técnicas, constructivas, legales, jurídicas o de suministros que sean indicadas por la Dirección Facultativa de la obra por ser necesarias o convenientes para la correcta finalización del edificio y/o que sean ordenadas por los organismos públicos competentes.



MANZANA M-7 SUP-R6 JUAN BENITEZ
ESTEPONA, MÁLAGA